

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TRADING SHIPPING & LOGISTICS TRADKARTICS S.A.". CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2016.-

En Guayaquil, República del Ecuador, a las catorce horas del día treinta de marzo de dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, ubicada en Cordova # 810 y Victor Manuel Rendon Edificio Torres de la Merced Piso 23 Oficina 1. La Junta General Universal de Accionistas de TRADING SHIPPING & LOGISTICS TRADKARTICS S.A., la Señora. Blum Rodríguez Djalma Desiree, como propietaria de dos mil (2,000) acciones, la señora Alba Blum Karla Andrea, como propietaria de dos mil (2,000) acciones. Todas las acciones que conforman el capital social de TRADING SHIPPING & LOGISTICS TRADKARTICS S.A., tienen un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, son ordinarias nominativas y se encuentran pagadas en su totalidad. Los documentos con los que la compañía compareciente legitima su personería quedan archivados en el expediente de esta sesión. Como los accionistas nombrados tienen la totalidad del derecho a voto respecto de los puntos del orden del día que se conocerán y resolverán, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General, resolviendo, además, por igual unanimidad, que se trate en la junta los siguientes asuntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince;**
- 2) Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince;**
- 3) Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince;**

Se encuentra presente también el actual comisario, el CPA. Freddy Cruz Quinde. Preside la sesión como Presidente Ad-hoc por designación de la Junta la Sra. Blum Rodríguez Djalma Desiree y actúa de Secretaria la señora Alba Blum Karla Andrea. La Presidenta dispone que por Secretaría se forme la lista de asistentes, quien certifica lo siguiente:

- A) Que se ha elaborado la Lista de Asistentes a esta sesión, con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, con la cual se constata, a las catorce horas quince minutos, que se encuentra representada la totalidad del capital social con derecho a voto, en atención a lo previsto en la Ley.
- B) Que los asistentes antes indicados, como queda detallado, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$4,000,00), encontrándose presente el 100% del capital de la compañía.
- C) Que se ha convocado al Comisario en forma debida conforme la Ley de Compañías.

Toma la palabra el Presidente quien declara instalada la Junta General, Universal y Ordinaria de la compañía, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, razón por la cual no ha existido convocatoria previa. A continuación se lee los puntos que integran el orden del día.

La Junta aprueba unánimemente los puntos del orden del día y procede de inmediato a conocerlos y resolver sobre ellos:

- 1. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.-** Se conoce el informe que presenta el Comisario de la Compañía, acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones realizadas, el movimiento de la contabilidad, los balances y cuentas en general por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince. Es así que, luego de conocer el informe del Comisario, la Junta resuelve por unanimidad de votos aprobar el referido informe.
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.-**

Seguidamente, se conoce la memoria que presenta el Gerente General acerca del estado y situación de la Compañía, así como respecto del curso de los negocios sociales durante el citado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince. La Junta, luego de deliberar al respecto, aprueba por unanimidad dicha memoria.

- 3. CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.-** De la misma manera, se procede a conocer el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas, correspondientes al ejercicio económico del dos mil quince. Al efecto, la Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias y más cuentas antes referidas.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmándola todos los concurrentes; con lo cual se levanta la sesión a las dieciséis horas.-


Abg. Djalma Desiree Blum Rodriguez
Accionista y Presidente ad-Hoc de la Junta


Ing. Karla Andrea Alba Blum
Accionista y Secretaria ad-Hoc de la Junta


C.P.A. Freddy Cruz Quinde
Comisario Principal

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TRADING SHIPPING & LOGISTICS,
TRADKARTICS S.A.", CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2016.**

Accionista	No. De Acciones	Votos
BLUM RODRIGUEZ DJALMA DESIREE	2,000	2,000
ALBA BLUM KARLA ANDREA	2,000	2,000

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE: US\$ 4,000.00
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA: US\$ 4,000.00

OBJETO DE LA JUNTA: 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; 2) Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; 3) Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince.

Guayaquil, 30 de Marzo de 2016


Abg. Djalma Desiree Blum Rodriguez
Accionista y Presidenta Ad-hoc de la Junta


Ing. Karla Andrea Alba Blum
Accionista y Secretaria Ad-hoc de la Junta